

**UNIVERSIDAD PERUANA UNIÓN**

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

Escuela Profesional de Psicología



**Maltrato y percepción del estrés en tesisistas de la región de  
San Martín**

Tesis para obtener el Título Profesional de Psicólogo

**Autores:**

Reyna Diana Ildfonso Cuya

Diana Libertad Tuanama Aguilar

**Asesor:**

Mg. Juanito Vilchez Julon

Tarapoto, mayo de 2023

# DECLARACIÓN JURADA DE AUTORÍA DE TESIS

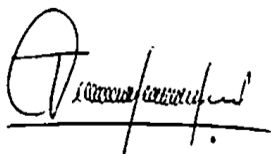
Yo, Mg. Juanito Vilchez Julon, de la Facultad de Ciencias de la Salud, Escuela Profesional de Psicología, de la Universidad Peruana Unión.

DECLARO:

Que la presente investigación titulada: **“Maltrato y percepción del estrés en tesisistas de la región de San Martín”** constituye la memoria que presenta el (la) / los Bachiller(es) Reyna Diana Ildfonso Cuya y Diana Libertad Tuanama Aguilar para obtener el título de Profesional de Psicólogo, cuya tesis ha sido realizada en la Universidad Peruana Unión bajo mi dirección.

Las opiniones y declaraciones en este informe son de entera responsabilidad del autor, sin comprometer a la institución.

Y estando de acuerdo, firmo la presente declaración en la ciudad de Tarapoto, a los 23 días del mes de mayo del año 2023



---

Mg. Juanito Vilchez Julon



ACTA DE SUSTENTACIÓN DE TESIS

En San Martín, Tarapoto, Morales, a 23 día(s) del mes de mayo del año 2023 siendo las 14:00 horas, se reunieron los miembros del jurado en la Universidad Peruana Unión Campus Tarapoto, bajo la dirección del (de la) presidente(a):  
Mtra. Raquel Carrillo Gilave  
Sunita  
el (la) secretario(a): Mtra. Irma Torres  
y los demás miembros: Psic. Jessica Aranda Turpo  
y el (la) asesor(a) Mtro. Juanito Velchez Julon

con el propósito de administrar el acto académico de sustentación de la tesis titulado:  
"Maltrato y percepción del estrés en tesis de la región de San Martín"

del(los) bachiller(es): a) Reyna Diana Hdezonso Cuya  
b) Diana Libertad Tuavama Aguilar  
c)

conducente a la obtención del título profesional de:  
Psicóloga  
(Categorización del Título Profesional)

El Presidente inició el acto académico de sustentación invitando al (a la) / a (los) (las) candidato(a)s hacer uso del tiempo determinado para su exposición. Concluida la exposición, el Presidente invitó a los demás miembros del jurado a efectuar las preguntas, y aclaraciones pertinentes, las cuales fueron absueltas por al (a la) / a (los) (las) candidato(a)s. Luego, se produjo un receso para las deliberaciones y la emisión del dictamen del jurado. Posteriormente, el jurado procedió a dejar constancia escrita sobre la evaluación en la presente acta, con el dictamen siguiente:

Bachiller (a): Reyna Diana Hdezonso Cuya

CALIFICACIÓN	ESCALAS			Mérito
	Vigesimal	Literal	Cualitativa	
Aprobado	18	A-	Muy bueno	Sobresaliente

Bachiller (b): Diana Libertad Tuavama Aguilar

CALIFICACIÓN	ESCALAS			Mérito
	Vigesimal	Literal	Cualitativa	
Aprobado	18	A-	Muy bueno	Sobresaliente

Bachiller (c):

CALIFICACIÓN	ESCALAS			Mérito
	Vigesimal	Literal	Cualitativa	

(\*) Ver parte posterior

Finalmente, el Presidente del jurado invitó al (a la) / a (los) (las) candidato(a)s a ponerse de pie, para recibir la evaluación final y concluir el acto académico de sustentación procediéndose a registrar las firmas respectivas.

\_\_\_\_\_  
 Presidente/a

\_\_\_\_\_  
 Secretario/a

\_\_\_\_\_  
 Asesor/a

\_\_\_\_\_  
 Miembro

\_\_\_\_\_  
 Miembro

\_\_\_\_\_  
 Bachiller (a)

\_\_\_\_\_  
 Bachiller (b)

\_\_\_\_\_  
 Bachiller (c)

"Esta sustentación fue realizada de manera virtual u online sincrónica, conforme al Reglamento General de Grados y Títulos."

## **Resumen**

La elaboración de la tesis es de gran importancia para la obtención de un grado académico, por lo que requiere un trabajo conjunto entre asesor – dictaminadores – administrativos y tesista. El objetivo de este estudio fue analizar la relación entre las dimensiones del maltrato y percepción del estrés en tesoristas de la región San Martín., Perú. Para ello, se evaluó a 103 tesoristas de pregrado y posgrado entre marzo – diciembre de 2022. Y se analizaron las variables de maltrato al asesorado de tesis y la percepción global del estrés. Los resultados del análisis muestran que no existe relación entre maltrato al asesorado de tesis y el eustrés. Sin embargo, se encontró que existe relación positiva y significativa entre maltrato por el asesor y distrés, también entre el maltrato por los dictaminadores y distrés. Así también, se observó una correlación positiva y significativa entre maltrato por los administradores y el distrés. Se concluye, que esta investigación permite conocer la percepción de los tesoristas en cuanto al apoyo recibido por parte de las personas involucradas que acompañan el proceso de obtención del grado académico, lo que aporta como herramienta para futuras investigaciones.

***Palabras claves:*** Eustrés, distrés, asesores, dictaminadores, administrativos

### **Abstract:**

The elaboration of the thesis is of great importance for obtaining an academic degree, for which reason it requires a joint work between advisor - reviewers - administrative and thesis student. The objective of this study was to analyze the relationship between the dimensions of abuse and perception of stress in thesis students from the San Martín region, Peru. For this, 103 undergraduate and postgraduate thesis students were evaluated between March - December 2022. And the variables of mistreatment of the thesis adviser and the global perception of stress were analyzed. The results of the analysis show that there is no relationship between mistreatment of the thesis adviser and eustress. However, it was found that there is a positive and significant relationship between abuse by the advisor and distress, as well as between abuse by the judges and distress. Likewise, a positive and significant correlation was observed between mistreatment by administrators and distress. It is concluded that this research allows us to know the perception of the thesis students regarding the support received by the people involved who accompany the process of obtaining the academic degree, which contributes as a tool for future research.

***Keywords:*** Eustress, distress, advisors, judges, administrative

## Introducción

La investigación científica es uno de los objetivos que las universidades de hoy apuntan como parte de las competencias que deben desarrollar los estudiantes. En este sentido, la elaboración y redacción de tesis forma parte de ello y simboliza una de las principales actividades para fortalecer estas aptitudes y así generar nuevos conocimientos (De La Cruz et al., 2019). No obstante, durante este proceso los tesistas pueden llegar a tener algunas complicaciones como percibir o recibir maltrato durante la interacción con sus asesores, jurados/dictaminadores o quienes administran este proceso.

En cuanto al maltrato hacia el tesista, referido al maltrato psicológico, es un término que se usa para describir el daño generado a nivel mental y social a una persona o grupo de ellas, usando el lenguaje verbal y no verbal mostrando el poder, la amenaza y discriminación (Serrano et al., 2022).

En su investigación, Mamani et al. (2021) mencionan que algunos de los factores asociados al maltrato psicológico hacia los tesistas, se relaciona a que el 8,5% de los asesores y el 9,9% de los jurados obligaron a cumplir sus requerimientos e incluso a tomar el crédito total del trabajo realizado. Asimismo, en cuanto a la parte administrativa, el 17,6% de los estudiantes referían que la universidad no brindaba facilidades en el proceso de la obtención del grado académico.

De la misma manera, Mejía et al. (2016) manifiestan en su estudio que el 9,3% de encuestados recién graduados de universidades en Lima, revelaron sentirse insatisfechos con la asesoría y el bajo incentivo en la publicación de su estudio de tesis.

Por otro lado, Tlalolin-Morales (2017) en su estudio indica que 4 de cada 10 estudiantes ha sufrido de algún tipo de violencia durante su contexto universitario, siendo el 40,4% de estudiantes que refieren haber recibido violencia psicológica, llegando a sufrir descalificaciones, humillaciones y gritos. En algunas oportunidades existió intimidación,

imposición de criterios, atropello, menosprecio o ignorar y rechazar la labor del tesista (Mamani et al., 2021).

Asimismo, Rancich et al. (2011) señalan que alrededor del 90% de los estudiantes del último año de medicina revelaron tener incidentes moralmente incorrectos como discriminación y criterios injustos de evaluación por parte de asesores, provocándoles angustia, depresión, dudas de vocación y estrés en algunos de los casos.

El término estrés hoy en día es un vocablo habitual de la sociedad actual, ya que se describe como la reacción del individuo ante exigencias y presiones ambientales que no se entrelazan a sus conocimientos y capacidades ocasionando un desequilibrio y problema para hacer frente a ellas, puesto que al no recibir suficiente apoyo, éste puede agravarse (distrés, TEPT), llegando a afectar su vida cotidiana (Organización Mundial de la Salud , 2004)

Hoy por hoy, el estrés puede llegar a estar presente en estudiantes de primaria y secundaria, sin embargo, se agudiza más en la transición en los estudios universitarios, dado que el estudiante comienza a vivenciar nuevas situaciones como las altas cargas de trabajo, nuevos círculos al cual adaptarse, sobrecarga de trabajos o presión académica, evaluaciones, independencia o incorporación al mercado laboral (Muvdi et al., 2021; Guzmán y Reyes, 2018; Martín-Monsón, 2007).

Por su parte, Fond et al. (2019) reportaron una alta incidencia de estudiantes de pregrado y posgrado que buscan afrontar las dificultades en su lugar de estudios, además de aliviar la ansiedad, depresión manifestando síntomas de Síndrome de Burnout. Clemente et al. (2020) enfatizan un incremento de estrés por parte de los estudiantes de doctorado, evidenciando una baja capacidad adaptativa a situaciones de estrés como su defensa ante la propuesta de su tesis doctoral.

Ante ello, el maltrato al asesorado y su relación con el estrés es un tema sensible y poco estudiado en Sudamérica y el Perú, en ese contexto, el objetivo fue determinar la

relación entre las dimensiones del maltrato y percepción del estrés en tesis de la región San Martín.

## **Materiales y métodos**

### **Diseño**

La investigación es de tipo descriptivo correlacional, debido a que se buscó establecer relación entre las variables, el diseño es de tipo no experimental porque no se realizó manipulación de los tratamientos y es de corte transversal, debido a que se analizó en su entorno natural y fue por única vez (Hernández et al., 2014).

### **Participantes**

La población fue seleccionada mediante un muestreo no probabilístico intencional, obtenida mediante la técnica bola de nieve, la cual fue conformada por 103 tesis de pregrado o posgrado en la región San Martín, Perú. De las cuales, los encuestados presentan edades mayores a 21 años, ya que, al estar en pregrado o posgrado, debieron haber culminado los 5 o más años de estudios universitarios. Fueron excluidos aquellos que habían sustentado su tesis durante el mes de febrero y diciembre del 2022.

### **Instrumentos**

En este trabajo de investigación se emplearán 02 pruebas psicológicas para poder cuantificar la prevalencia del maltrato al asesorado y la percepción de estrés de los participantes.

#### *Escala de Maltrato al Asesorado de Tesis (EMAT)*

Esta escala fue construida por Mamani et al. (2021) esta constituida por 3 dimensiones: (1) maltrato por parte de los asesores, (2) maltrato por parte de los jurados y (3) maltrato por el personal administrativo, cual fue validada por 12 jueces expertos, donde se

obtuvo la fiabilidad en el factor administrativo ( $\omega = ,97$ ), factor jurado ( $\omega = ,96$ ) y en el factor asesor ( $\omega = ,66$ ). Asimismo, la escala está conformada por 20 ítems con 4 alternativas de respuesta: 1= nunca o raras ocasiones, 2= algunas veces, 3= a menudo y 4= casi todo el tiempo.

### *Escala de Percepción Global de Estrés (EPGE)*

La Escala fue creada por Cohen Kamarck y Mermelstein (1983) y adaptada en el Perú por Guzmán y Reyes (2018), esta fue sometida a criterio de 11 jueces especialistas, logrando obtener una validez con una estructura bifactorial. La EPGE eliminó el ítem 12 de la dimensión de estrés negativo, debido a que su carga factorial era baja ( $< 0,4$ ), dejando a la escala con 13 ítems. Asimismo, alcanzó un grado de confiabilidad de ( $\alpha > ,70$ ). La EPGE tiene una estructura constituida por 13 ítems divididas en 2 subescalas: Eutrés y distrés con un grado de confiabilidad de  $\alpha = ,79$  y  $\alpha = ,77$  respectivamente, y una escala Likert de 5 opciones de respuesta: i) Nunca, ii) casi nunca, iii) de vez en cuando, Iv) frecuentemente y v) casi siempre.

### **Procedimiento**

Producto de la crisis sanitaria, se ha generado una rápida expansión a la virtualidad en la educación superior, por lo que, mediante la técnica de bola de nieve, se procedió a la recolección de datos mostrando el objetivo de la investigación y la escala de manera virtual a los participantes. El cuestionario fue creado en Google Formularios, el cual contiene el consentimiento informado antes de que inicie el sujeto debe aceptar su participación y luego continuar con el proceso. El mismo, que se compartió a través de las redes sociales como whatsapp, facebook y correos electrónicos, iniciando las encuestas desde marzo hasta noviembre de 2022. Asimismo, se les invitó extender el cuestionario a personas conocidas con disposición a colaborar en el estudio dentro de los criterios de inclusión.

Se debe tomar en cuenta, que el uso de las plataformas virtuales como medio para recolectar información por encuestas han sido realizadas desde años atrás, mostrando buenos resultados como declara Díaz de Rada (2010) en su estudio.

### **Análisis de datos**

Los datos fueron analizados a través del programa estadístico R versión 4.2.2 y el IDE RStudio para Windows, utilizando los paquetes readxl, dplyr, psych y cortest. Asimismo, se realizó el análisis con la prueba de normalidad de los coeficientes de Asimetría y Curtosis, donde al encontrar normalidad en las variables de estudio, se procedió a estimar el coeficiente de correlación de Pearson.

### **Aspectos Éticos**

Para garantizar el procedimiento de la investigación, fue realizado acorde a los principios éticos con número de oficio N° 2022 – CE – FCS – UPeU – 010. Esta fue de participación anónima, voluntaria y consentida por las personas encuestadas. Además, contiene información necesaria sobre los procedimientos y terminaciones de la investigación, teniendo los participantes la libertad de consentir o no formar parte de la investigación.

## **Resultados y discusión**

### **Datos sociodemográficos y características de la muestra**

En la Tabla 1 se puede visualizar que la distribución según sexo es de 64.1% para el femenino y 35.9% para el masculino. El grupo de edad más recurrente es de 21 a 30 años (85.4%). En relación al grado de instrucción el 66% sustentó en pregrado. El 95.1% pertenece a una universidad privada, así como el 51.5% presentó en la Facultad de Ciencias de la Salud. Del total de encuestados el 87,4% inició su tesis en el período enero – diciembre 2021.

**Tabla 1.** Datos sociodemográficos de los participantes<sup>1</sup>

	n	%
Sexo		
Masculino	37	35,9
Femenino	66	64,1
Edad		
21 a 30 años	88	85,4
31 a 40 años	9	8,7
41 a 50 años	6	5,8
Grado de instrucción		
Pregrado	68	66,0
Postgrado	35	34,0
Entidad		
Pública	5	4,9
Privada	98	95,1
Facultad		
Ciencias de la Salud	53	51,5
Ciencias Empresariales	17	16,5
Ingeniería y Arquitectura	27	26,2
Ciencias Humanas y Educación	3	2,9
Otros	3	2,9
Inicio de proceso		
Mar – Dic 2020	13	12,6
Ene – Dic 2021	90	87,4

### Prueba de normalidad

Con el fin de realizar el análisis de correlación y corroborar las hipótesis planteadas.

En la tabla 2 se presenta los resultados de la prueba de normalidad por medio de los coeficientes de asimetría y curtosis que se encuentran entre los valores  $\pm 2$ , por lo tanto, los datos correspondientes a las variables de estudio presentan distribución normal.

**Tabla 2.** Análisis de ajuste a la curva normal de las variables de estudio<sup>2</sup>

VARIABLES	Media	D.E.	Asimetría	Kurtosis
Maltrato al asesorado de tesis				
Maltrato por el asesor	11,83	3,97	1,058	1,445
Maltrato por los dictaminadores	11,29	4,47	1,344	1,808
Maltrato por los administradores	12,07	5,50	0,794	-0,470
Estrés				

Distrés	16,66	4,94	0,507	-0,140
Eustrés	12,34	3,40	0,961	1,518

### **Análisis de correlación**

En la Tabla 3, se puede observar que no existe relación entre maltrato al asesorado de tesis y el eustrés al no hallarse significancia estadística en ninguno de los resultados. Sin embargo, se verificó que existe relación positiva y significativa débil ( $R=0.327$ ;  $p\leq 0.01$ ) entre maltrato por el asesor y distrés. Asimismo, se determinó una relación positiva y significativa moderada ( $R=0.309$ ;  $p\leq 0.01$ ) entre el maltrato por los dictaminadores y distrés. Del mismo modo, se observa una correlación positiva y significativa débil ( $R=0.270$ ;  $p\leq 0.01$ ) entre maltrato por los administradores y distrés.

**Tabla 3.** Análisis de correlación entre maltrato al asesorado de tesis y estrés<sup>3</sup>

<b>Variables y dimensiones</b>	<b><i>p</i></b>	<b><i>R</i></b>
Maltrato por el asesor y eustrés	.722	.035
Maltrato por el asesor y distrés	.001	.327**
Maltrato por los dictaminadores y eustrés	.321	.099
Maltrato por los dictaminadores y distrés	.001	.309**
Maltrato por los administradores y eustrés	.404	.083
Maltrato por los administradores y distrés	.006	.270**

Investigaciones realizadas muestran que los estudiantes por lo general sienten la influencia de someterse a todo el proceso para poder sacar adelante una tesis, muchas veces esta influencia es buena, debido a que el asesor impulsa el trabajo del estudiante, se compromete con sus logros y metas, y otras veces es mala porque el asesor, el dictaminador y la parte administrativa no aportan lo suficiente al crecimiento del estudiante y su formación, ni en sacar adelante su proyecto. Mamani et al. (2021), quienes constataron una relación entre la percepción del maltrato en estudiantes que se encuentran en un proceso de investigación, explicó que la razón principal es que diversas ocasiones los asesores y dictaminadores

enseñan en las aulas la realización de un proyecto de investigación sin cuestionamientos, lo cual es incorrecto porque en las clases muchos estudiantes tienen más teoría, y poco conocimiento en la elaboración de un proyecto que es más un asunto práctico. Ante ello, en los resultados de este estudio se observó que no existe relación entre ninguna de las dimensiones del maltrato al asesorado como son el maltrato por el asesor ( $p=,722$ ), por los dictaminadores ( $p=,321$ ) y por los administradores ( $p=,404$ ) con el eustrés que es el tipo de estrés positivo, esto se debe a que usualmente la experiencia de llevar adelante un proyecto de investigación es más un proceso negativo para el estudiante que un proceso de presión que conduce a una experiencia positiva, pues la acumulación de exigencias sin explicación por parte de los docentes, la poca o nada de explicación en los procesos básicos metodológicos así como una deficiente comunicación que se reduce a exigir y sobre exigir puntos que el estudiante cumple sin entender la razón del porqué, hace que en las universidades latinoamericanas este proceso sea una mala forma de aprendizaje y promoción a la investigación (Peralta & Villalba, 2019).

De forma contraria Revilla-Figeroa (2016) manifiesta que la aportación metodológica, apoyo emocional, reuniones de asesoría y empatía, son de refuerzo ante la idea de asumir la asesoría de tesis como un proceso de interacción que fomenta la formación, experiencia y cualidades de un asesor, desarrollando también los roles de motivación, orientación y evaluación.

En este estudio se determinó relación entre el maltrato por el asesor y distrés a un nivel bajo ( $R=0.327$ ;  $p\leq 0.01$ ) el cual puede explicarse por una relación directa entre asesor y asesorado, donde la mayoría de los estudiantes perciben que el asesor no cumple con las funciones que le han sido designadas por la universidad, sino que además parece enojarse por la exigencia del propio estudiante, a lo que el asesor responde con maltrato. Este maltrato puede manifestarse a través de las palabras al tener que explicar algún punto que el estudiante

no desarrollo bien en el proyecto, hasta las actitudes tomadas al ingresar tarde a reuniones o no hacerse presente, omitir información, usar términos de desprecio o en insulto a la inteligencia de los mismos (Clemente et al., 2020). Sin embargo, los docentes muchas veces justifican dichos actos como parte del proceso de aprendizaje que, a nuestro modo de percibir el asunto, nada tiene que ver. Scott et al. (2015) refiere que algunos docentes tienden a justificar el maltrato como una forma inherente a la formación médica, empleando hostigamiento y ofensa como herramienta pedagógica. En una declaración, Bermeo et al. (2016) menciona que algunos consideran el maltrato es una herramienta pedagógica, y quienes piensan lo contrario solo muestran ignorancia en las técnicas pedagógicas, pues se debe reivindicar el estilo de enseñanza medieval.

En una carta al editor, Mamani-Benito (2019) hace énfasis que, la labor de un asesor es más allá de la orientación temática y metodológica, ya que en un esfuerzo por comprender la realidad del tesista, no solo se enfrenta a la elaboración del trabajo en sí, sino también los trámites engorrosos, factores personales, deserción estudiantil, estrés académico, que al ser ignorado por un asesor que “sólo lo ven como un recurso que agotar y no un talento a gestionar”. En ese sentido este estudio no difiere de otros estudios en la misma línea.

De igual manera se encontró relación entre el maltrato por los dictaminadores y estrés a un nivel bajo ( $R=0.309$ ;  $p\leq 0.01$ ). Esto se puede explicar a partir de la poca interacción que los dictaminadores tienen con el estudiante, debido a que la interacción mayor sucede entre asesor y asesorado. Aunque no exista una relación alta, los estudiantes perciben que en las pocas interacciones que tienen con los dictaminadores el maltrato se hace presente en las palabras, en las entrevistas que tienen los dictaminadores con los estudiantes, o con los mensajes que dejan en sus trabajos. La forma de maltrato de un dictaminador incluso puede hacerse presente al momento de sustentar un trabajo de investigación, dando palabras hirientes o denigrantes para con los estudiantes. En este contexto es importante

resaltar que la mayoría de las interacciones que existe entre un dictaminador y los estudiantes es por medios virtuales, que en los últimos años ha tomado un mayor empuje; resultados similares fueron determinados por Suciati (2011) con 30 encuestados de posgrado, en algunos casos existe un desajuste de percepciones y expectativas en el asesoramiento en línea entre estudiantes y asesores, o entre las observaciones dadas por los dictaminadores y los estudiantes, puesto que solo la mitad de ellos tiene una mayor interacción vía virtual, que de igual forma hace percibir el maltrato de los dictaminadores.

Por último, los resultados muestran que existe relación entre el maltrato por los administradores y el estrés ( $R=0.270$ ;  $p\leq 0.01$ ), este resultado se debe principalmente a que los administradores poco interactúan con el tesista en el proceso de elaboración de un proyecto. Sin embargo, el maltrato al estudiante se puede percibir a través de la efectividad de la comunicación de la institución con el proceso que está llevando. En este sentido es importante citar a Castro (2017) quien evidencia que la mayoría de los tesistas (44%) y directores (44%) afirman que la comunicación es de vital importancia en todo el proceso de tesis que sigue un estudiante, y que este factor es la forma en cómo la administración ejecuta sus procesos para brindar facilidades a los estudiantes en cumplir sus metas. Sin embargo, la administración se toma prerrogativas excesivas al hacer procesos largos e innecesarios que no hacen más que limitar el aporte y alcance que una investigación podría tener. En otras ocasiones los estudiantes tienen que esperar meses para recibir pocas correcciones a su trabajo y que además consideran como de baja calidad, lo que puede interpretarse como una actitud de maltrato dado que los estudiantes perciben que poco o nada hacen para disminuir el proceso de revisión y envío de observaciones (Bermeo et al., 2016)

## **Conclusiones**

Se concluye que existe relación entre el maltrato por el asesor y distres en tesis de la Region San Martín. Asimismo, se encontró relación significativa entre el maltrato por los dictaminadores y distrés. Del mismo modo, se observa una correlación positiva y significativa entre maltrato por los administradores y distrés.

Lo anterior conlleva a analizar que los niveles de activación para el logro de tareas dependen de la relación con el asesor, dictaminadores y administrativos.

## **Agradecimientos**

A cada una de las personas que nos ayudó respondiendo y compartiendo el instrumento a través de redes sociales, así como a todos aquellos que colaboraron en el avance de esta investigación.

## Referencias bibliográficas

- Bermeo, J., Castaño, J., López, A., Téllez, D., & Toro, S. (2016). Abuso académico a estudiantes de pregrado por parte de docentes de los programas de Medicina de Manizales, Colombia. *Revista de La Facultad de Medicina*, 64(1), 9–19. <https://doi.org/10.15446/revfacmed.v64n1.51615>
- Castro-Soule, M. J. (2017). Opinión de Directores Y Tesistas sobre la dinámica en la Elaboración del Trabajo Final De Graduación de la Licenciatura en Enseñanza de las Ciencias en la Uned. *Revista Electrónica Calidad En La Educación Superior*, 8(1), 1–20. <https://doi.org/10.22458/caes.v8i1.1744>
- Clemente, V. J., Herrera, K., Montañez, M., Navarro, M. C., Crespo, W., Vargas, C., Arroyo, K., Morales, M., Fábregas, L., Cadena, I., & Cala, J. (2020). Respuesta Autonómica de estrés en estudiantes de Doctorado. *Cultura Educación Y Sociedad*, 12(1), 9–18. <https://doi.org/10.17981/cultedusoc.12.1.2021.01>
- Cohen, S., Kamarck, T., & Mermelstein, R. (1983). A global measure of perceived stress. *Journal of Health and Social Behavior*, 24(4), 385–396. <https://doi.org/10.2307/2136404>
- De La Cruz, J. A., Correa, L. E., Alatrística, M. del S., Sanchez, H. H., Luna, C., Loo, M., Cano, L., Gonzalez, M., Salinas, C., Segura, P., Alva, M., Morales, E., Castillo, E., Oshiro, S., Machado, A., Sanchez, D., Chanduvi, W., & Roldan, L. (2019). Promoviendo la investigación en estudiantes de Medicina y elevando la producción científica en las universidades: experiencia del Curso Taller de Titulación por Tesis. *Educacion Médica*, 20(4), 199–205. <https://doi.org/10.1016/j.edumed.2018.06.003>
- Fond, G., Bourbon, A., Lançon, C., Boucekine, M., Micoulaud-Franchi, J. A., Auquier, P., & Boyer, L. (2019). Psychiatric and psychological follow-up of undergraduate and postgraduate medical students: Prevalence and associated factors. Results from the

- national BOURBON study. *Psychiatry Research*, 272, 425–430.  
<https://doi.org/10.1016/J.PSYCHRES.2018.12.174>
- Guzmán, J. E., & Reyes, M. (2018). Adaptación de la escala de percepción global de estrés en estudiantes universitarios peruanos. *Revista de Psicología*, 36(2), 719–750.  
<https://doi.org/10.18800/psico.201802.012>
- Hernández, R., Fernández, C., & Baptista, M. (2014). *Metodología de la investigación* (M. Hill (ed.); Vol. 148). <https://www.uca.ac.cr/wp-content/uploads/2017/10/Investigacion.pdf>
- Mamani-Benito, O. J. (2019). La asesoría de tesis en pregrado: una labor que requiere un nuevo enfoque. In *Revista Medica Herediana* (Vol. 30, Issue 2).  
<https://doi.org/10.20453/rmh.v30i2.3555>
- Mamani, O., Tito, M., Corrales, I., Mendoza, D., Rivera, L., & Mejía, C. (2021). Factores asociados al maltrato hacia los tesisistas de ciencias de la salud en el Perú. *Revista Cubana de Medicina Militar*, 50.  
<https://revmedmilitar.sld.cu/index.php/mil/article/view/1613/1139>
- Mamani, O., Ventura, J., Carranza, R., Tito, M., Hilasaca, K., & Rojas, E. (2021). Evidencias psicométricas iniciales de una Escala de Maltrato al Asesorado de Tesis (EMAT). *Educacion Medica*, 298–304. <https://doi.org/10.1016/J.EDUMED.2021.05.008>
- Martín-Monsón, I. (2007). Diagnóstico de Estrés Académico en Estudiantes Universitarios. *Apuntes de Psicología*, 14(2), 42–47. <https://doi.org/10.37843/rted.v14i2.330>
- Mejia, C. R., Cáceres, O., Vera, C., Inga-Berrosipi, F., & Mayta-Tristán, P. (2016). Percepción y factores asociados a insatisfacción que los médicos recién graduados tienen de sus asesores de tesis, Lima-Perú. *Revista Cubana de Educacion Medica Superior*, 30(4), 340–348.  
[http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S0864-21412016000400010](http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0864-21412016000400010)

- Mejia, C., Serrano, F. T., Hidalgo, S. R., & Avila, Y. C. (2022). Factors associated with university and hospital mistreatment in medical students from seven Latin American countries. *Educacion Medica*, 23(4), 100757. <https://doi.org/10.1016/j.edumed.2022.100757>
- Muvdi, Y. M., Frías, E. M., Vásquez, M. B., Zambrano, K. M., Sánchez, X. M., & Moreno, C. B. (2021). Stress perceived by nursing students during the mandatory COVID-19 lockdown. *Revista Cuidarte*, 12(2). <https://doi.org/10.15649/cuidarte.1330>
- Organización Mundial de la Salud. (2004). *La organización del trabajo y el estrés*. 3. <https://apps.who.int/iris/handle/10665/42756?locale-attribute=es&>
- Peralta, J. R., & Villalba, W. M. (2019). Estrés laboral y desarrollo de trastornos psicosomáticos en estudiantes de posgrado. *Psicología y Salud*, 29(2), 177–186. <https://doi.org/10.25009/pys.v29i2.2584>
- Rancich, A. M., Donatomtsac, M., & Gelpi, R. J. (2011). Incidentes moralmente incorrectos en la relación docente-alumno en educación médica. *Revista Argentina de Cardiología*, 79(5), 423–428. [http://www.scielo.org.ar/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S1850-37482011000500007](http://www.scielo.org.ar/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1850-37482011000500007)
- Revilla-Figeroa, D. (2016). La asesoría de tesis en la maestría en educación de PUCP: estrategias, tensiones y sugerencias. *Procesos de Formación y Asesoría En Programas de Posgrado En Educación En Latinoamérica*, 4(1), 88–100. <https://departamento-educacion.pucp.edu.pe/publicacion/la-asesoria-de-tesis-en-la-maestria-en-educacion-de-la-pucp-estrategias-tensiones-y-sugerencias>
- Scott, K., Hy Caldwell, P., H. Barnes, E., & Barrett, J. (2015). “Teaching by humiliation” and mistreatment of medical students in clinical rotations: a pilot study. *JAMA*. <https://doi.org/10.5694/mja15.00189>

Suciati. (2011). Student preferences and experiences in online thesis advising: A case study of universitas Terbuka. *Turkish Online Journal of Distance Education*, 12(3), 215–228.  
<https://eric.ed.gov/?id=EJ965078>

Tlalolin-Morales, B. (2017). ¿Violencia o violencias en la universidad pública? Una aproximación desde una perspectiva sistémica. *El Cotidiano*, 206, 39–50.  
<https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=32553518005>

## Tablas y Figuras

**Tabla 1.** Datos sociodemográficos de los participantes

	n	%
<b>Sexo</b>		
Masculino	37	35,9
Femenino	66	64,1
<b>Edad</b>		
21 a 30 años	88	85,4
31 a 40 años	9	8,7
41 a 50 años	6	5,8
<b>Grado de instrucción</b>		
Pregrado	68	66,0
Postgrado	35	34,0
<b>Entidad</b>		
Pública	5	4,9
Privada	98	95,1
<b>Facultad</b>		
Ciencias de la Salud	53	51,5
Ciencias Empresariales	17	16,5
Ingeniería y Arquitectura	27	26,2
Ciencias Humanas y Educación	3	2,9
Otros	3	2,9
<b>Inicio de proceso</b>		
Mar – Dic 2020	13	12,6
Ene – Dic 2021	90	87,4

**Tabla 2.** Análisis de ajuste a la curva normal de las variables de estudio

Variables	Media	D.E.	Asimetría	Kurtosis
<b>Maltrato al asesorado de tesis</b>				
Maltrato por el asesor	11,83	3,97	1,058	1,445
Maltrato por los dictaminadores	11,29	4,47	1,344	1,808
Maltrato por los administradores	12,07	5,50	0,794	-0,470
<b>Estrés</b>				
Distrés	16,66	4,94	0,507	-0,140
Eustrés	12,34	3,40	0,961	1,518

**Tabla 3.** Análisis de correlación entre maltrato al asesorado de tesis y estrés

<b>Variables y dimensiones</b>	<b><i>p</i></b>	<b><b>R</b></b>
Maltrato por el asesor y eustrés	.722	.035
Maltrato por el asesor y distrés	.001	.327**
Maltrato por los dictaminadores y eustrés	.321	.099
Maltrato por los dictaminadores y distrés	.001	.309**
Maltrato por los administradores y eustrés	.404	.083
Maltrato por los administradores y distrés	.006	.270**

## Anexos

### Evidencia de Sumisión

Artículo para sometimiento - REYNA ILDEFONSO Recibidos x



Reyna Diana ildefonso Cuya

mar, 4 abr, 15:41



Revista Norandina <norandina@unach.edu.pe>

mar, 18 abr, 14:03

para mí ▾

Buenas tardes,

la presente es para anunciarle que su artículo fue recibido correctamente, continuación estamos enviando a los revisores para que nos envíen sus apreciaciones,

Atte,

Dr. Marco Añaños B.

Editor de Ciencia Nor@ndina



"Año Del Bicentenario Del Perú: 200 Años De Independencia"

**RESOLUCIÓN N° 2926-2021/UPEU-FCS-CF**

*Una Institución Adventista*

Lima, Ñaña, 07 de diciembre de 2021.

**VISTO:**

El expediente de **REYNA DIANA ILDEFONSO CUYA**, identificado (a) con Código Universitario N° 201612624 de la Escuela Profesional de Psicología de la Facultad de Ciencias de la Salud de la Universidad Peruana Unión;

**CONSIDERANDO:**

Que la Universidad Peruana Unión tiene autonomía académica, administrativa y normativa, dentro del ámbito establecido por la Ley Universitaria N° 30220 y el Estatuto de la Universidad;

Que la Facultad de Ciencias de la Salud de la Universidad Peruana Unión, mediante sus reglamentos académicos y administrativos, ha establecido las formas y procedimientos para la aprobación e inscripción del perfil de proyecto de tesis en formato artículo y la designación o nombramiento del asesor para la obtención del título profesional;

Que **REYNA DIANA ILDEFONSO CUYA**, ha solicitado: la inscripción del perfil de proyecto de tesis titulado: "Síndrome de Burnout y Satisfacción laboral en el personal sanitario en tiempos de Covid - 19, Tarapoto 2021", y la designación del Asesor, encargado de orientar y asesorar la ejecución del perfil de proyecto de tesis en formato artículo;

Estando a lo acordado en la sesión del Consejo de la Facultad de Ciencias de la Salud de la Universidad Peruana Unión, celebrada el 07 diciembre de 2021 y en aplicación del Estatuto y el Reglamento General de Investigación de la Universidad;

**SE RESUELVE:**

Aprobar el perfil de proyecto de tesis en formato artículo titulado: "*Síndrome de Burnout y Satisfacción laboral en el personal sanitario en tiempos de Covid - 19, Tarapoto 2021*", y disponer su inscripción en el registro correspondiente, designar al **Mtro. JUANITO VILCHEZ JULON** como **ASESOR**, para que oriente y asesore la ejecución del perfil de proyecto de tesis en formato artículo el cual fue dictaminado por: Mtro. Julio Cesar Cjuno Suni y la Psic. Irma Torres Surita, otorgándoles un plazo máximo de doce (12) meses para la ejecución.

Regístrese, comuníquese y archívese.



**Mtro. Roger Albornoz Esteban**  
DECANO



**MSc. Mary Luz Solorzano Aparicio**  
SECRETARÍA ACADÉMICA

- cc:
- Interesado
  - Asesor
  - Archivo



"Año Del Bicentenario Del Perú: 200 Años De Independencia"

**RESOLUCIÓN N° 2926-2021/UPEU-FCS-CF**

*Una Institución Adventista*

Lima, Ñaña, 07 de diciembre de 2021.

**VISTO:**

El expediente de **REYNA DIANA ILDEFONSO CUYA**, identificado (a) con Código Universitario N° 201612624 de la Escuela Profesional de Psicología de la Facultad de Ciencias de la Salud de la Universidad Peruana Unión;

**CONSIDERANDO:**

Que la Universidad Peruana Unión tiene autonomía académica, administrativa y normativa, dentro del ámbito establecido por la Ley Universitaria N° 30220 y el Estatuto de la Universidad;

Que la Facultad de Ciencias de la Salud de la Universidad Peruana Unión, mediante sus reglamentos académicos y administrativos, ha establecido las formas y procedimientos para la aprobación e inscripción del perfil de proyecto de tesis en formato artículo y la designación o nombramiento del asesor para la obtención del título profesional;

Que **REYNA DIANA ILDEFONSO CUYA**, ha solicitado: la inscripción del perfil de proyecto de tesis titulado: "Síndrome de Burnout y Satisfacción laboral en el personal sanitario en tiempos de Covid - 19, Tarapoto 2021", y la designación del Asesor, encargado de orientar y asesorar la ejecución del perfil de proyecto de tesis en formato artículo;

Estando a lo acordado en la sesión del Consejo de la Facultad de Ciencias de la Salud de la Universidad Peruana Unión, celebrada el 07 diciembre de 2021 y en aplicación del Estatuto y el Reglamento General de Investigación de la Universidad;

**SE RESUELVE:**

Aprobar el perfil de proyecto de tesis en formato artículo titulado: "*Síndrome de Burnout y Satisfacción laboral en el personal sanitario en tiempos de Covid - 19, Tarapoto 2021*", y disponer su inscripción en el registro correspondiente, designar al **Mtro. JUANITO VILCHEZ JULON** como **ASESOR**, para que oriente y asesore la ejecución del perfil de proyecto de tesis en formato artículo el cual fue dictaminado por: Mtro. Julio Cesar Cjuno Suni y la Psic. Irma Torres Surita, otorgándoles un plazo máximo de doce (12) meses para la ejecución.

Regístrese, comuníquese y archívese.



**Mtro. Roger Albornoz Esteban**  
DECANO



**MSc. Mary Luz Solorzano Aparicio**  
SECRETARIA ACADÉMICA

- cc:  
- Interesado  
- Asesor  
- Archivo



*Una Institución Adventista*

Lima, Ñaña, 14 de marzo de 2022

## EL COMITÉ DE ÉTICA DE INVESTIGACIÓN DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

### CONSTA

Que el proyecto de investigación de **Ildelfonso Cuya Reyna Diana**, identificada con DNI No. **76811373**, **Tuanama Aguilar Diana Libertad**, identificada con DNI No. **75113495**, y **Vilchez Julon Juanito**, identificado con DNI No. **46828383**, con el título: **“Maltrato al asesorado de tesis y estrés en Egresados Universitarios del Perú durante el COVID-19”**, fue evaluado y aprobado por el Comité de Ética de Investigación de la Universidad Peruana Unión, considerando su calidad científica, consideración del bienestar de sus participantes, y conformidad con los estándares de la ética establecidas en el Código de ética para la Investigación de la Universidad Peruana Unión.

Para mantener la aprobación del Comité de Ética, se tiene que cumplir con los siguientes requisitos:

- 1) Cada participante debe dar consentimiento informado. En el caso de menores de edad, por lo menos uno de sus padres o guardianes debe registrar su consentimiento informado y el menor de edad debe registrar su asentimiento informado, en caso de trabajos prospectivos. En caso de trabajos retrospectivos contar con la carta de autorización de la institución.

Los resultados de este proyecto puedan ser publicados con referencia a aprobación Número 2022-CE-FCS - UPeU-010.



**M<sup>g</sup> María Magdalena Díaz Orihuel**  
Presidenta  
Comité de Ética de Investigación



**Psic. Josías Trinidad Ticse**  
Secretario  
Comité de Ética de Investigación

## Instrumentos

### ESCALA DE MALTRATO AL ASESORADO DE TESIS

DOI	<a href="https://doi.org/10.1016/j.edumed.2021.05.008">https://doi.org/10.1016/j.edumed.2021.05.008</a>
URL	<a href="https://www.sciencedirect.com/science/article/pii/S1575181321001200">https://www.sciencedirect.com/science/article/pii/S1575181321001200</a>

**Instrucciones:** Señale el número que crea oportuno sobre la frecuencia con que siente los enunciados:

1= NUNCA	2= ALGUNAS VECES	3= A MENUDO	4= CASI TODO EL TIEMPO
----------	------------------	-------------	------------------------

Nº	Ítem	1	2	3	4
<b>Con relación al trato que recibí por parte de mi asesor de tesis</b>					
1	He sentido que no podía contradecirlo, porque no escuchaba mis opiniones				
2	Me he sentido obligado a obedecer todas sus indicaciones				
3	Ha hecho comentarios ofensivos acerca de mi tesis				
4	He sentido que ha menospreciado mis ideas				
5	He sentido que no ha valorado el esfuerzo que he hecho en los avances de mi tesis				
6	Cuando he intentado comunicarme con él/ella, tardaba mucho en responderme				
7	He sentido poco apoyo en mi trabajo de su parte				
<b>Con relación al trato que recibí por parte del jurado/dictaminadores de tesis</b>					
8	He sentido que no podía hacer un reclamo por temor a represalias el día de la sustentación				
9	Me he sentido obligado a hacer caso a todas sus observaciones, a pesar de no estar de acuerdo				
10	Me he sentido humillado(a) por sus comentarios o actitudes respecto a mi tesis				
11	Con tan solo pensar que aun debo acercarme a ellos, siento miedo				
12	He sentido que no han valorado todo el esfuerzo que le he puesto a mi trabajo de investigación				
13	Ha sido difícil tener que comunicarme con ellos, pues tardaban mucho en responder mis mensajes				
14	Más que apoyo, he sentido que han puesto trabas a mi tesis				

	<b>Con relación al trato que recibí por parte de quienes administran los trámites de la tesis</b>				
15	He sentido que a los encargados de tramitar los documentos de mi tesis no les importa cómo me siento				
16	He sentido que al coordinador/gestor de investigación no le ha importado mi situación				
17	El proceso de tesis se ha demorado más de lo debido				
18	Cuando he necesitado apoyo con los trámites de mi tesis, he sentido que la universidad no me ha dado las facilidades				
19	He sentido poca empatía por parte de los encargados del proceso de investigación para poder avanzar con los trámites				
20	He sentido que no se ha respetado los plazos estimados en el reglamento de investigación				

## ESCALA DE PERCPECIÓN GLOBAL DE ESTRÉS

DOI	<a href="https://doi.org/10.18800/psico.201802.012">https://doi.org/10.18800/psico.201802.012</a>
URL	<a href="http://www.scielo.org.pe/pdf/psico/v36n2/a13v36n2.pdf">http://www.scielo.org.pe/pdf/psico/v36n2/a13v36n2.pdf</a>

A continuación, verá algunas afirmaciones.

Marca con una “X” en el casillero aquella opción que exprese mejor tu situación actual, teniendo en cuenta el último mes. Para cada pregunta coloca solo una opción. Lea con atención y cuidado cada una de ellas.

N	CN	DC	F	CS
Nunca	Casi nunca	De vez en cuando	Frecuentemente	Casi siempre

N°	ENUNCIADO	N	CN	DC	F	CS
1	En el último mes ¿Cuán seguido has estado molesto por que algo pasó de forma inesperada?					
2	En el último mes ¿Cuán seguido te has sentido incapaz de controlar hechos importantes en tu vida?					
3	En el último mes ¿Cuán seguido te has sentido continuamente tenso?					
4	En el último mes ¿Cuán seguido te sentiste seguro de tus habilidades para manejar tus problemas personales?					
5	En el último mes ¿Cuán seguido has sentido que has afrontado efectivamente los cambios importantes que han estado ocurriendo en tu vida?					
6	En el último mes ¿Cuán seguido confiaste en tu capacidad para manejar tus problemas personales?					
7	En el último mes ¿Cuán seguido sentiste que las cosas te estaban resultando como tú querías?					
8	En el último mes ¿Cuán seguido te diste cuenta que no podías hacer todas las cosas que debías hacer?					
9	En el último mes ¿Cuán seguido has podido controlar las dificultades de tu vida?					
10	En el último mes ¿Cuán seguido has sentido que tienes el control de todo?					

11	En el último mes ¿Cuán seguido te has sentido molesto por situaciones que estaban fuera de tu control?					
12	En el último mes ¿Cuán seguido pudiste controlar la manera en que utilizaste el tiempo?					
13	En el último mes ¿Cuán seguido sentiste que los problemas se te habían acumulado?					